

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO
SUR

LEGISLADORES

Nº 431 PERÍODO LEGISLATIVO 1992

EXTRACTO **BLOQUE M.P.F** - Proyecto de Resolución, declarando de Interés Provincial al "Taller de participación popular en salud comunitaria" que se realizará en Río Grande.

Entró en la Sesión 29 de Octubre 1992.

Girado a la Comisión Retirado
Nº: Trat. en conj. As. 423/92.

Orden del día Nº: _____



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

LEGISLATURA PROVINCIAL
BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO

FUNDAMENTOS

LEGISLATURA PROVINCIAL
SECRETARIA LEGISLATIVA
28 OCT
MESA DE ENTRADA
Nº 431 HS 1730 FIRMA



Sr Presidente:

La realización de este taller de participación popular en **salud comunitaria** tiene como principal objetivo organizar a la Comunidad para la participación y defensa de la Salud Publica, fomentando en la misma el sentimiento de arraigo y pertenencia a la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Este evento lo realizará el C.O.D.E.S.E.D.H adherido al Consejo Económico Social de las Naciones Unidas.

Por la importancia que este taller tiene es que solicitamos desde el Bloque del M.P.F., la aprobación del presente proyecto de resolución por parte del resto de legisladores integrantes de la Cámara.

RAUL G. PEREZ
Legislador
Legislatura Provincial

SANTOS CABALLERO
Legislador
Legislatura Provincial

MARIA ANA JUNCIC
LEGISLADORA
BLOQUE M.P.F.

MARIA CRISTINA SANTANA
LEGISLADORA
BLOQUE M.P.F.

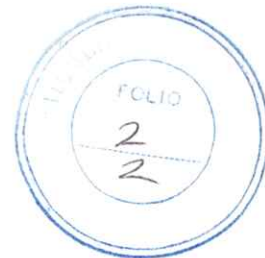
DR. DEMETRIO E. MARTINELLI
LEGISLADOR
BLOQUE M.P.F.

ENRIQUE PACHECO
LEGISLADOR
BLOQUE M.P.F.

CESAR ABEL PINTO
Legislador
Legislatura Provincial



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur



LEGISLATURA PROVINCIAL
BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Declarar de Interés Provincial al Taller de Participación Popular En Salud Comunitaria, que se desarrollaran entre los días 5, 6 y 7 de Noviembre de 1992, en la Ciudad de Río Grande.

Artículo 2º: De forma.-


RAUL G. PEREZ
Legislador
Legislatura Provincial


SANTOS CABALLERO
Legislador
Legislatura Provincial


MARIA ANA JONH
LEGISLADORA
BLOQUE M.P.F.


MARIA CRISTINA SANTANA
LEGISLADORA
BLOQUE M.P.F.


DR. DEMETRIO E. MARTINELLI
LEGISLADOR
BLOQUE M.P.F.


ENRIQUE PACHECO
LEGISLADOR
BLOQUE M.P.F.


CESAR ABEL PINTO
Legislador
Legislatura Provincial